



► Adquisiciones

CIRCULAR NÚMERO: 01/2025.

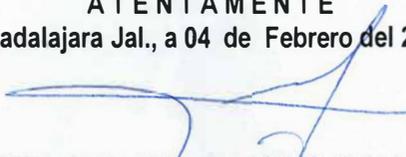
PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Por este medio les extiendo un cordial saludo y de la misma manera aprovecho para hacer de su conocimiento que de conformidad con el artículo 21 de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del sector público, ha quedado publicado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2025, el cual puede ser consultado a través del Portal de Transparencia en el siguiente link:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/indicetransparencia25>

Sin otro particular por el momento, me despido, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Guadalajara Jal., a 04 de Febrero del 2025


MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA
Directora de Adquisiciones del Gobierno
del Municipio de Guadalajara



Dirección de Adquisiciones
Administración e Innovación